



Instituto Estatal Electoral de Baja California

Departamento de Administración

Oficina de Recursos Materiales

MEMORÁNDUM No. ORM/036/2016

Mexicali, Baja California, 28 de Enero de 2016

C. JOEL TERÁN LÓPEZ
AUXILIAR TECNICO DE LA OFICINA DE
RECURSOS MATERIALES DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
PRESENTE.

ASUNTO: Comisión traslado a Zona Costa

Con fundamento en el Artículo 63 de la Ley Electoral del Estado de Baja California, en relación con el Artículo 47 inciso d) fracción V del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por este conducto se le notifica que ha sido comisionado para trasladarse Ensenada y San Quintín los días **29 y 30 de Enero**, para realizar entrega de mobiliario a los Distritos Electorales.

AUTORIZADO POR

FIRME DE ENTERADO Y DE ACEPTACIÓN
DE LA COMISIÓN

C.P. ALEJANDRA CIENFUEGOS JAUREGUI
ENCARGADA DE LA OFICINA DE RECURSOS MATERIALES
INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA

C. JOEL TERAN LOPEZ
AUXILIAR TECNICO

28 ENE 2016

ESPACHADO

- C.c.p.- C.P. DEIDA GUADALUPE PADILLA RODRIGUEZ.- Secretaria Ejecutiva del Instituto Electoral de Baja California.- Para su conocimiento.- Presente
- C.c.p.- L.C.P. EDUARDO GUMARO ROSAS RECURSOS MATERIALES Departamento de Administración.- Para su conocimiento.- Presente.-
- C.c.p.- C.P. CLAUDIA YADIRA BELTRÁN CASTRO.- Encargada de la Oficina de Recursos Humanos.- Para su conocimiento.- Presente.-
- C.c.p.- CONSECATIVO/EXPEDIENTE
ACJ/ncd.